

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Se inicia el proceso de participación para mejorar el modelo de gestión de pesca en Navarra

El departamento responde así a un compromiso adquirido con los colectivos de pescadores.

Jueves, 16 de junio de 2016

Ayer martes dio inicio en Pamplona la primera sesión del proceso participativo para la revisión del modelo de pesca en Navarra, un espacio en el que se buscará un acercamiento de posturas para avanzar en la protección y recuperación de nuestros cursos fluviales, así como de sus funciones sociales y ecológicas, de forma que sea posible su disfrute por la ciudadanía. Además de las jornadas conjuntas, está previsto desarrollar sesiones deliberativas territoriales en las distintas comarcas y reuniones temáticas.

En la inauguración de la jornada la Consejera Isabel Elizalde recordó que este era un compromiso adquirido por su departamento al inicio de la legislatura. “Es de esperar que al final del proceso se haya conseguido el incremento de conocimientos y la generación de propuestas que permitan mejoras en la gestión de la pesca en Navarra” explicó. Tal y como explicó Elizalde, la gestión de la pesca deberá estar en consonancia con las Directivas europeas de agua y de Hábitat. “Debemos garantizar el mantenimiento del buen estado y la calidad de nuestros ríos y facilitar en ellos, a mayores y jóvenes, el acercamiento a actividades de ocio responsable. Para evitar la pérdida de biodiversidad del territorio tendremos que tomar medidas que mejoren los hábitats y que permitan la persistencia de las características de nuestros ecosistemas y el mantenimiento de actividades como la caza, la pesca, la actividad forestal y agraria sostenibles”.

Durante la sesión de ayer, en la que participaron en torno a 50 personas - responsables de pesca de Aragón, La Rioja, Gipuzkoa y Navarra expusieron los modelos de gestión de la pesca en sus respectivas comunidades, lo que permitió conocer en detalle la respuesta de cada una de estas administraciones a los retos de la pesca actual. Aragón ha realizado una importante apuesta por la captura y suelta en la última temporada, sobre todo en la zona pirenaica ligado a la promoción turística. La Rioja destaca su labor en repoblaciones para intentar paliar el efecto negativo de los embalses. Gipuzkoa no repuebla trucha desde el año 1996 y expuso el importante esfuerzo que realizan en medidas de mejora del hábitat.

Todas las comunidades muestran preocupación por la reciente sentencia del Real Decreto de especies exóticas invasoras y por la

incidencia de tendencias globales sobre las especies piscícolas relacionadas con el cambio climático como el incremento de la temperatura y la vacilación del régimen de recurso agua. Otros temas como la gestión de cangrejos o la presencia de cormoranes y garzas, y la consecución de mayor diversidad en el cauce de los ríos, también fueron motivo de debate.

A lo largo del proceso de participación, se van a plantear temas tales como la apertura de la pesca en las distintas cuencas, la protección de salmones multi-invierno o los escenarios deportivos de pesca. Asimismo, se debatirá la idoneidad de las distintas modalidades de pesca – extractiva o captura y suelta -, el refuerzo artificial de las poblaciones o los cotos de pesca.

Regiones piscícolas

Desde el punto de vista piscícola, los ríos de Navarra se dividen en dos regiones, la Salmonícola y la Ciprinícola. Ecológicamente, en la Región Salmonícola se distinguen dos zonas en función de sus condiciones de temperatura del agua y de hábitat piscícola. En la Región Salmonícola Superior – zonas de montaña - las poblaciones de truchas y salmones son naturales y para garantizar su autosostenibilidad, la pesca se encuentra regulada. Para pescar es necesario disponer de un permiso de pesca limitado. En la Región Salmonícola Mixta las condiciones ecológicas no son tan adecuadas para la trucha, por lo que se ha optado por el refuerzo artificial de las poblaciones mediante repoblaciones.

El resto de los tramos fluviales de Navarra, se incluye en la Región Ciprinícola, situada en la zona sur, en la vertiente mediterránea, que se corresponde con los tramos medios y bajos de los ríos, con un marcado estiaje estival y que da lugar al hábitat de especies como el barbo o la madrilla, entre otros.